

## Informe del directorio

El presidente del Comité de Directores, Blas Tomic Errázuriz, señaló que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50° bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, corresponde que el Comité de Directores de Codelco, esto es el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, presente en la memoria anual e informe en la junta ordinaria de accionistas, las actividades desarrolladas, su informe de gestión anual y los gastos en que incurra, incluidos los de sus asesores, durante 2017. Para tales efectos, propuso al Comité la aprobación del siguiente texto:

### Informe anual de gestión del comité de directores

El Comité de Directores de Codelco 2017 estuvo integrado por Gerardo Jofré Miranda, Juan Enrique Morales Jaramillo, Isidoro Palma Penco y Blas Tomic Errázuriz. Con motivo del término del período como directores de Gerardo Jofré Miranda y Blas Tomic Errázuriz, en mayo de 2017, se renovó el directorio, nombrándose para un nuevo periodo al señor Blas Tomic Errázuriz y como nuevo director a Paul Schiodtz Obilinovich.

Durante 2017, el Comité se abocó a cumplir sus deberes y ejercer las facultades establecidas en el D.L. 1.350 de 1976 y en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, que entre otras significó examinar los informes presentados por los auditores externos, los estados financieros trimestrales, los sistemas de remuneraciones y los planes de compensaciones de los gerentes y ejecutivos principales, además de los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En este último punto cabe destacar que el comité analizó las transacciones a que se refiere dicho título, constatando que las operaciones realizadas se ajustan a condiciones de mercado.

A continuación se individualizan las principales materias y actividades revisadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2017.

### Materias de auditoría 2017:

- ■ ■ **Sesión ordinaria del 25 de enero:** instruyó a Auditoría Interna realizar un programa de auditorías permanentes a las contrataciones directas, a las declaraciones de conflicto de interés y a los pagos catalogados como misceláneos.

El Comité de Directores evaluó y recomendó al directorio la aprobación del modelo de gestión de riesgos y controles vigente, solicitó un seguimiento periódico de los riesgos por familia de riesgos.

- ■ ■ **Sesión ordinaria del 27 de febrero:** se reunió con el auditor general para interiorizarse de los resultados del trabajo del área, en específico para analizar y aprobar las actividades del plan de auditoría interna 2017.

Se tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco.

Analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y las modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo, recomendando su aprobación al directorio.

El Comité de Directores evaluó y aprobó los criterios de renegociación de contratos del proyecto Chuquicamata Subterránea. El director Blas Tomic presentó el informe de gestión del Comité de Directores correspondiente a 2016, el comité lo examinó, lo aprobó y autorizó su texto para publicar en la memoria anual de la empresa.

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 23 de marzo de 2017:** se tomó conocimiento del informe de auditores externos.

También se examinaron los estados financieros consolidados de Codelco y los informes de los auditores externos. Luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, el comité declaró examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

Luego de un estudio acabado de las diferentes propuestas, el comité propuso al directorio los auditores externos para el periodo 2017-2019; el diario para publicaciones para 2017 y la clasificadora de riesgos para el mismo periodo.

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 20 de abril de 2017:** se recibió al auditor general, para interiorizarse de los resultados del trabajo del área, en específico para analizar las actividades del plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.

Además, se analizaron en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y las modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo, recomendando su aprobación al directorio.

Por último, tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco.

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 18 de mayo:** se conoció y analizó el plan de trabajo de los auditores externos, el informe de revisión al 31 de marzo y los estados financieros del primer trimestre.

Se analizaron en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y las modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo, recomendando su aprobación al directorio. Además, se aprobó la estrategia de modificación de los contratos de suministro de energía

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 22 de junio:** se supervisó el funcionamiento del proceso de emisión de informes de Auditoría Interna y el sistema de seguridad de la información.

Se presentó para el análisis y pronunciamiento del Comité de Directores la estrategia de negociación con PVSA y Kairos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, aprobó recomendar al directorio las estrategias expuestas. Además, analizó en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y las modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento de la Vicepresidencia de Proyectos, recomendando su aprobación al directorio.

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 20 de julio:** se recibió al auditor general, para interiorizarse de los resultados trimestrales del área; en específico, para analizar las actividades del plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.

Se presentó para el análisis e información del Comité de Directores el proceso de la implementación de precalificación pública.

Se analizaron en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y modificaciones de

contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo. recomendando su aprobación al directorio.

Se tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco.

- ■ ■ **Sesión ordinaria del 24 de agosto:** se analizó y aprobó el presupuesto 2018 de Auditoría Interna y se conoció el informe sobre los contratos observados por la Contraloría General de la República.

Se presentó para el análisis e información del Comité de Directores la nueva estructura de la Gerencia de Contabilidad y Control Financiero.

Se analizaron en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo; recomendando su aprobación al directorio.

Se procedió al examen de los estados financieros de Codelco y de los informes de los auditores externos. Luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad se declaró examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

- ■ ■ **Sesión ordinaria del 26 de septiembre:** se analizaron en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y las modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo, recomendando su aprobación al directorio.

Se presentó para el análisis y pronunciamiento del comité una propuesta para obtener la certificación de la función de auditoría interna. Luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, el comité aprobó recomendar al directorio el inicio del proceso de certificación de la función de auditoría interna, buscando el avance del procedimiento.

- ■ ■ **Sesión ordinaria del 19 de octubre:** se recibió al auditor general, para interiorizarse de los resultados trimestrales del área, en específico para analizar las actividades del plan de auditoría interna y las deficiencias detectadas. Además, se informó sobre el resultado de la auditoría efectuada por la empresa Deloitte y del informe sobre la revisión de contratos en División Salvador, solicitando a la administración tomar las medidas pertinentes y avanzar de acuerdo a los lineamientos entregados.

Se tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco.

- ■ ■ **Sesión ordinaria del 26 de octubre:** se analizaron en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones, y las modificaciones de contratos superiores a 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo, recomendando su aprobación al directorio.

- ■ ■ **Sesión ordinaria del 16 de noviembre:** se analizaron en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones y las modificaciones de contratos superiores a un 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo, recomendando su aprobación al directorio.

Se examinaron los estados financieros de Codelco y los informes de los auditores externos. Luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, el comité declaró examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

Se expusieron los resultados de la auditoría al Hospital del Cobre, solicitando a la administración tomar las medidas pertinentes y avanzar de acuerdo a los lineamientos entregados.

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 19 de diciembre:** se aprobó el plan de Auditoría Interna 2018-2021 y el plan de certificación de auditoría interna.

Se expusieron los resultados del informe “cumplimiento Carén”, solicitando a la administración tomar las medidas pertinentes y avanzar de acuerdo a los lineamientos entregados.

Se analizaron en profundidad los procedimientos de compras y contratos superiores a US\$ 100 millones, y las modificaciones de contratos superiores a 40%, presentadas por la Gerencia Abastecimiento Corporativo, recomendando su aprobación al directorio.

## Materia de partes relacionadas y personas afines 2017

El Comité del Directorio durante todo el ejercicio del año 2017 y en cada una de sus sesiones ordinarias examinó todas las transacciones con partes relacionadas, con personas expuestas a Codelco (PEC) y con personas expuestas políticamente (PEP); así como también las transacciones en las que un director, gerente o ejecutivo de la compañía pudiera tener potenciales conflictos de interés y recomendó al directorio aprobar los contratos expuestos, constatando en cada uno de ellos que se ajustaron a condiciones de mercado.

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 23 de marzo:** expuso la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, y el Comité de Directores examinó y se pronunció sobre la transformación de los procesos de abastecimiento en materia de licitaciones y adquisiciones.

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 20 de abril:** se interiorizó del estatus de las declaraciones de patrimonio e interés al interior de la empresa y de la recuperabilidad de crédito de Molyb.

Se elaboró un informe con los análisis y aprobaciones realizados en cada sesión. Una copia de dicho informe fue enviada al Directorio para su conocimiento.

## Materia de compensaciones 2017

El Comité de Directores examinó y monitoreó los sistemas de remuneraciones y planes de compensación (convenios de desempeño) del presidente ejecutivo así como de los gerentes generales de división, vicepresidentes y otros ejecutivos del segundo nivel, así como conoció y examinó las políticas de capital humano y compensaciones de la compañía.

En particular:

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 26 de enero:** se evaluó el desempeño del presidente ejecutivo para el año 2016, y por unanimidad, aprobó la evaluación y el pago del bono correspondiente.

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 25 de enero:** expuso la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, y el Comité de Directores revisó los resultados, indicadores y focos claves del convenio de desempeño del año 2016.

Se conoció y aprobó la actualización del manual de beneficios de los ejecutivos(as) de la empresa y el beneficio de reconocimiento a ejecutivos(as) por desempeño.

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 27 de febrero:** expuso la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, y el Comité recomendó aprobar la propuesta de bono anual gestión 2017 para ejecutivos(as).

Después de un exhaustivo análisis, se aprobó la propuesta de convenio de desempeño 2017, recomendada por la Vicepresidencia de Administración y Finanzas y solicitó a la administración tener en consideración las opiniones y consideraciones del Comité.

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 20 de julio:** se conoció y analizó en detalle el plan de acción de retención de la empresa.

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 26 de septiembre:** se presentaron para información los incentivos al retiro. El Comité entregó algunas directrices y solicitó a la administración tener en cuenta las consideraciones planteadas.

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 26 de diciembre:** se examinó y aprobó el sistema de remuneraciones y planes de compensación de gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de Codelco.

## Materia de ética 2017

El Comité del Directorio conoció sobre el cumplimiento del Código de Conducta y Ética en los Negocios de la empresa, en especial las prácticas tendientes a prevenir o tratar situaciones de conflictos de interés, transparencia, corrupción y fraude. Además, veló por el cumplimiento de las normativas respecto de la responsabilidad penal para las personas jurídicas.

En particular, durante todas las sesiones ordinarias del año 2017, el Comité estudió, analizó y tomó conocimiento del informe elaborado por la administración sobre: contratos suscritos con empresas relacionadas, filiales y coligadas, y del informe sobre las asignaciones directas realizadas. Además:

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 25 de enero:** tomó conocimiento del informe sobre el sistema de categorización PEP y PEC de empresas, presentado por la Gerencia Corporativa de Abastecimiento.

■ ■ ■ **Sesión ordinaria del 23 de marzo:** se analizó y recomendó al directorio la propuesta de la administración de mantener a la empresa ICR como certificadora de la Ley 20.393.



- ■ ■ **Sesión ordinaria del 18 de mayo:** se estudió y aprobó el proceso de aprobación de contratos PEP y PEC.
- ■ ■ **Sesión ordinaria del 24 de agosto:** se aprobó modificar los contratos para el servicio de consulta PEP y el servicio de la línea de denuncias. Además, se expuso para análisis y consideración del comité el ámbito de aplicación de la *Foreign Corrupt Practices Act* a Codelco.
- ■ ■ **Sesión ordinaria del 26 de octubre:** se analizó y recomendó al directorio la propuesta de la administración de licitar un servicio de consultoría para el modelo de cumplimiento y control interno, de acuerdo a la normativa chilena y estándares aplicables en Estados Unidos, Inglaterra y Canadá.
- ■ ■ **Sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2017:** se informó de la propuesta de crear un sistema de gestión del cuerpo normativo de Codelco. Además, se aprobó la actualización de la matriz de riesgos PEP y PEC.

#### Gastos en asesorías del Comité de Directores 2017

El Comité de Directores no posee presupuesto de gastos de funcionamiento, por ende no se han realizado contrataciones de asesorías.